**VOCABULARIO PENSAMIENTO ANALÍTICO**

**1- Inferencia**: es el proceso por el cual se llega a una proposición y se afirma sobre la base de una o más proposiciones aceptadas como punto inicial del proceso. Para determinar si una inferencia es correcta, es lógico examina las proposiciones que constituyen los puntos Inicial y final de este proceso, así como las relaciones que existen entre ellos. El lógico se pregunta, ¿se sigue la conclusión de las premisas que se han afirmado o supuesto? ¿las premisas proporcionan buenas razones para aceptar la conclusión?

**2- Proposiciones o enunciados o aseveraciones**: es una declaración o expresión de la cual se puede decir que es falsa o verdadera. Solamente las proposiciones se puede afirmar o negar; las preguntas se pueden responder, las órdenes se pueden dar, Y las exclamaciones pueden pronunciarse, pero ninguna de ellas se puede afirmar, negar o juzgarse como verdadera o falsa.

**3- Argumento**: es cualquier conjunto de proposiciones de las cuales se dice que una se sigue de las otras, que pretenden apoyar o fundamentar su verdad. Un argumento, en el sentido lógico, no es una mera colección de proposiciones, sino que tiene una estructura. Al describir esta estructura, suelen usarse los términos “premisa” y “conclusión”. **La conclusión** de un argumento es la proposición que se afirma con base en las otras proposiciones, que son afirmadas (o supuestas) como apoyo por razones para aceptar la conclusión, son **las premisas** de ese argumento.

**4- Juicio**: la facultad del alma que permite distinguir entre el bien y el mal o entre lo verdadero y lo falso. El juicio es, por otra parte, una opinión, un dictamen o un parecer.

**5- Prueba o evidencia**: Cosa material, hecho, suceso, razón o argumento con que se prueba o se intenta probar que algo es de una determinada manera y no de otra.

"la fiscalía no tiene suficientes pruebas condenatorias contra él; le hizo un regalo como prueba de amistad; la conferencia constituyó una prueba de que el viejo maestro no ha perdido nada de sus admirables dotes mentales"

**6- Razón:** Capacidad de la mente humana para establecer relaciones entre ideas o conceptos y obtener conclusiones o formar juicios. Acierto, verdad o justicia en lo que una persona dice o hace. Argumento que una persona aduce para demostrar algo o convencer a otra persona de lo que dice.

**7- Racional**: Que obedece a juicios basados en el pensamiento y la razón.

"una explicación racional; argumentos racionales; un procedimiento racional"

antónimos: irracional

**8- Irracional**: Que es absurdo o que no obedece a la razón (facultad del pensamiento).

**9- Opinión**: Idea, juicio o concepto que una persona tiene o se forma acerca de algo o alguien. Si no tiene sustento, sería una mera opinión, si tiene sustento, sería una opinión con base.

**10- Entendimiento**: Facultad de la mente que permite aprender, entender, razonar, tomar decisiones y formarse una idea determinada de la realidad. Capacidad de pensar y obrar con buen juicio, prudencia, reflexión, sensatez y responsabilidad.

**11- Falacia**: Engaño o mentira que se esconde bajo algo, en especial cuando se pone de manifiesto su falta de verdad.

**12- Certeza**: Conocimiento seguro y claro que se tiene de algo.

**13- Duda**: Vacilación o falta de determinación ante varias posibilidades de elección sobre creencias, noticias o hechos.

**14- Probabilidad**: posibilidades que existen de que una cosa se cumpla o suceda.

**15- Prejuicio**: Opinión preconcebida, generalmente negativa, hacia algo o alguien.

**16- Tesis**: Proposición u opinión, especialmente de carácter científico, que se mantiene y se intenta demostrar con razonamientos.

**17- Hipótesis**: Suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación o una argumentación.

**18- Suposición**: Considerar una cosa verdadera o real a partir de ciertos indicios o señales, sin tener certeza completa de ella. Idea o juicio que se supone cierto, verdadero o real para llevar a cabo un razonamiento o actuar de una manera determinada. Acción de suponer.

**19- Ejemplo**: Persona o cosa digna de ser imitada por sus buenas cualidades. Frase, acción u objeto que se usa para explicar, ilustrar o aclarar una cosa.

**20- Contraejemplo**: Ejemplo que se utiliza para rebatir lo que se ha expuesto teóricamente o con otros ejemplos.

**21- Observación**: Mirar algo o a alguien con mucha atención y detenimiento para adquirir algún conocimiento sobre su comportamiento o sus características. Se clasifican en directas e indirectas.

**22- Descripción**: El proceso mediante el cual transmitimos en forma ordenada los datos o características de un evento o situación.

**23- Criterio**: Regla o norma conforme a la cual se establece un juicio o se toma una determinación.

**24- Examinar**: Observar atenta y cuidadosamente a alguien o algo para conocer sus características o cualidades, o su estado.

**25- Investigar**: Hacer las diligencias necesarias para descubrir algo.